

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 164

Fecha Estado: 15/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620190121500	Ejecutivo Singular	JUSTO PASTOR MORALES CLAVIJO	EDWIN RAMIREZ SOTO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente INCORPORA CONTESTACIÓN.TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE.DA TRASLADO EXCEPCIONES.	11/11/2022		
05001400301620200044700	Ordinario	OLGA HELENA DEL CARMEN HENAO ARANGO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR.	11/11/2022		
05001400301620200052400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	SUBASTA GANADERA DEL SUROESTE S.A	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIO A RESOLVER SOBRE LA TERMINACIÓN.	11/11/2022		
05001400301620210074500	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	JULIANA ANDREA RIVILLA VALENCIA	Auto pone en conocimiento INCORPORA.PONE EN CONOCIMIENTO.	11/11/2022		
05001400301620210074500	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	JULIANA ANDREA RIVILLA VALENCIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.	11/11/2022		
05001400301620220066400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JOHN JAIRO MOLINA MONCADA	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA SEGUIR CON LA EJECUCIÓN	11/11/2022		
05001400301620220091400	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	CRISTINA SUAREZ SUAREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA SEGUIR CON LA EJECUCIÓN	11/11/2022		
05001400301620220105400	Ejecutivo Singular	MARIA ELENA HOYOS GOMEZ	DIANA LUCIA ESTRADA MESA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	11/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620220105400	Ejecutivo Singular	MARIA ELENA HOYOS GOMEZ	DIANA LUCIA ESTRADA MESA	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/11/2022		
05001400301620220108900	Ejecutivo Singular	FERRETERIA EL MILAGRO SAS.	MODULAR HOUSE COLOMBIA S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	11/11/2022		
05001400301620220110800	Ejecutivo Singular	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ESTEBINSON MARTINEZ PEREZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	11/11/2022		
05001400301620220110800	Ejecutivo Singular	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ESTEBINSON MARTINEZ PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/11/2022		
05001400301620220112100	SOLICITUD CENTRO DE CONCILACION RESTITUCION	ARRENDAMIENTOS SANTA FE EU	NATHAN GRAEME RUNDLE	Auto ordena comisión ORDENA COMISIONAR.	11/11/2022		
05001400301620220113000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	DANIS PERTUZ CHAVERRA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	11/11/2022		
05001400301620220113000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	DANIS PERTUZ CHAVERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/11/2022		
05001400301620220113100	Ejecutivo Singular	MARIA ANTONIA CUYA GUZMAN	NOHELIA DEL SOCORRO ZAPATA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	11/11/2022		
05001400301620220113100	Ejecutivo Singular	MARIA ANTONIA CUYA GUZMAN	NOHELIA DEL SOCORRO ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/11/2022		
05001400301620220113400	SOLICITUD CENTRO DE CONCILACION RESTITUCION	FABIO ANDRES LOPEZ AGUDELO.	LUISA FERNANDA CARDOZO GRISALES	Auto ordena comisión ORDENA COMISIÓN.	11/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620220113500	Ejecutivo Singular	IDEAS SALUDABLES S.A.S	ANGY MARIA ARIZA EGUIS	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	11/11/2022		
05001400301620220113500	Ejecutivo Singular	IDEAS SALUDABLES S.A.S	ANGY MARIA ARIZA EGUIS	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
SECRETARIO (A)